

ORDEN DEL DÍA

I. ACTO PROTOCOLAR

- Apertura
- Invocación
- Presentación de la mesa directiva
- Palabras de bienvenida por la presidenta, Mgtra. Mayra C. de Romero
- Video Institucional “Nuestro Saludo”

II. ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum y aprobación del Orden del Día del VI Consejo Fundacional.
2. Presentación, modificación y aprobación del Acta del V Consejo Fundacional.
3. Presentación de Informes Anuales.
 - 3.1 Informe del Comité Ejecutivo
 - 3.1.1 Informe Financiero
 - 3.2 Informe del Comité Fiscalizador
4. Elección a Cargos Directivos
 - 4.1 Comité Ejecutivo: Dos (2) miembros aportantes de capital por tres (3) años, para ocupar los cargos de Secretario y Vocal.
5. Presentación, discusión y aprobación del Presupuesto 2007.
6. Presentación, discusión y aprobación de Resoluciones.

Resolución N°1-2007, por la cual se capitaliza el excedente e interés devengado de los certificados de inversión sobre los aportantes de capital, durante el ejercicio socioeconómico 2006.
7. Asuntos varios.
8. Clausura.
9. Himno Nacional.



Visión

Formación Esparcimiento y Felicidad.

Misión

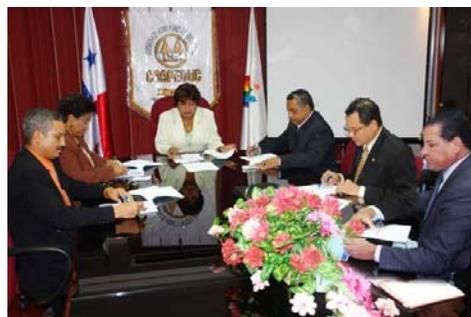
FUCER utilizará todos los recursos humanos, económicos, tecnológicos y la creatividad a su alcance, para lograr el éxito de su visión

Promesa de Servicio

Me comprometo a dar lo mejor de mí siempre, y brindarle a todos nuestros visitantes, una actitud positiva y un servicio personalizado que exceda sus expectativas.

NUESTRO MENSAJE

El Comité Ejecutivo de FUCER, se enorgullece en darles la más cordial bienvenida a este VI Consejo Fundacional 2006-07; aprovechando la oportunidad para expresar nuestro agradecimiento y satisfacción a todos Ustedes que depositaron toda su confianza en nuestro accionar, dirigidos a seguir llevando a este Centro de recreación y esparcimiento a un continuo crecimiento.



Durante estos seis años, hemos salido adelante; logrando mantener a FUCER con una imagen de prestigio que nos permite sentirnos orgullosos de pertenecer al mismo. Un modelo que descansa en lo que han sido algunas características distintas y definitorias, como son; un servicio responsable y de alta calidad, mejoramiento continuo en las áreas operativas y administrativas, atención esmerada a nuestros afiliados y clientes, cuidado y mantenimiento de las piscinas y cuadros deportivos, mejoras a las instalaciones, conservación de las áreas verdes, seguridad permanente, entre otros.

Todo ello, lo hemos cristalizado, apoyados en nuestra sólida base de afiliados y clientes, que es donde estimamos reside nuestra mayor fuerza y que al final son quienes mantienen y han hecho posible que hayamos llegado a donde estamos hoy día; claro está, sin olvidar la importancia de haber definido metas claras y precisas, desarrollando estrategias que sirvieron de guía y ajustadas a la realidad.

Por todas estas razones, hoy por hoy tenemos un Centro Educativo y Recreativo con mayores fortalezas, más oportunidades, con renovación de equipos e infraestructuras, pero sobretodo, conscientes que hay un camino por recorrer para seguir consolidando todo lo que hemos realizado hasta el momento.

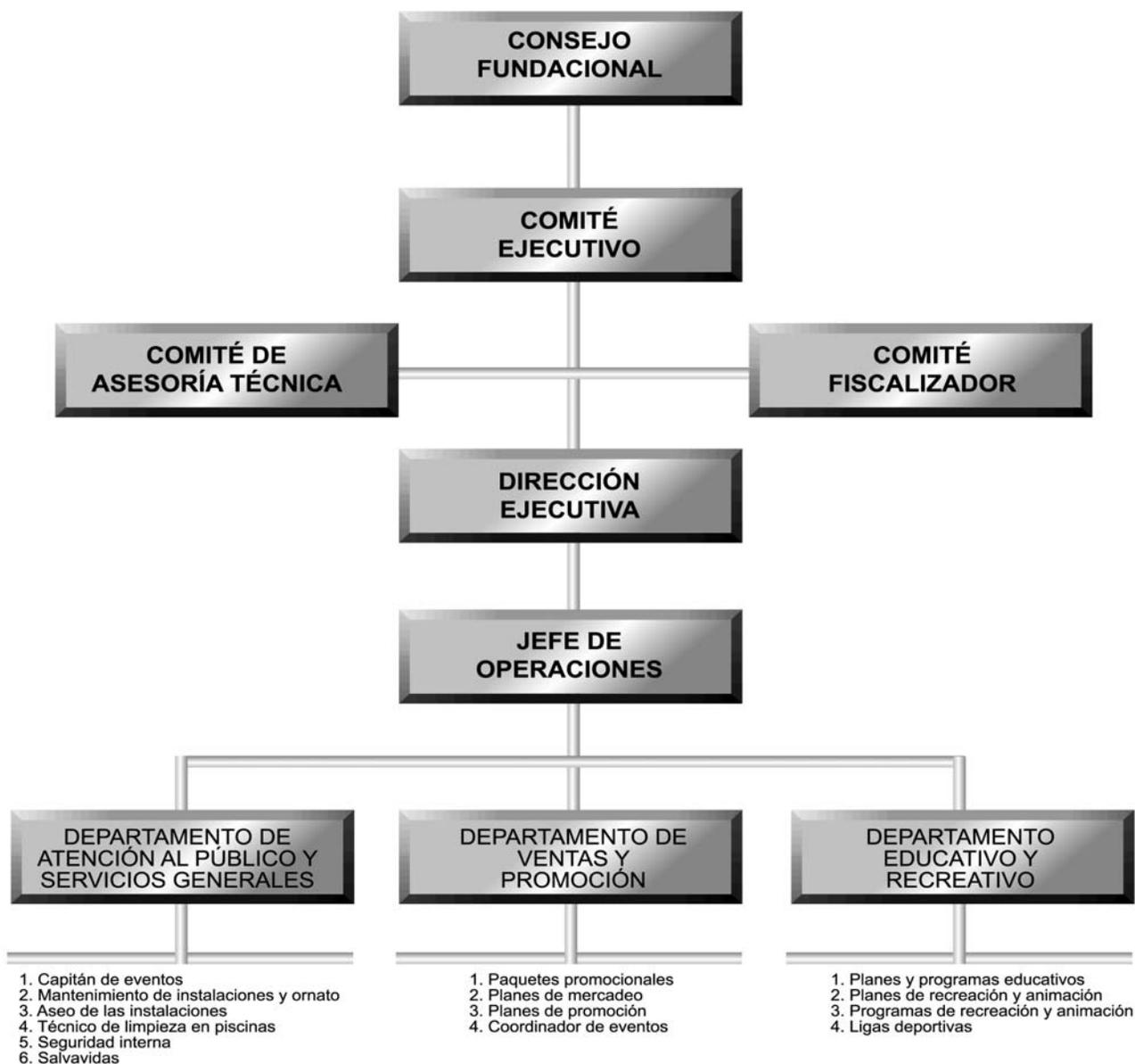
Al despedirnos, reiteramos el profundo agradecimiento a cada una de las cooperativas y organizaciones Aportantes de Capital, al Comité Fiscalizador, Afiliados, Clientes y a nuestros Colaboradores, quienes de una forma u otra contribuyeron para que nuestro plan de trabajo y el crecimiento alcanzado fueran una realidad. Estamos seguros que seguiremos contando con el incondicional apoyo de todos ustedes.

A nuestro Señor Todopoderoso, pedimos que nos colme de salud y sabiduría para seguir llevando a FUCER por los caminos del ÉXITO.

¡Saludos y éxitos!

COMITÉ EJECUTIVO

Organigrama General



CUERPO DIRECTIVO

Comité Ejecutivo 2006 - 2007

Mgtra. Mayra C. de Romero
Presidenta

Sr. Luis Ernesto Ortega H.
Secretario

Dra. Gregoria Palacio
Vicepresidenta

Prof. Manuel Vásquez
Tesorero

Lic. Víctor Raúl Ng T.
Vocal

Comité Fiscalizador 2006 - 2007

Profa. Lourdes Arosemena
Coordinadora

Lic. Gilberto Henríquez
Subcoordinador

Prof. José Castillo
Secretario

Dr. Fredik F. García V.
Director Ejecutivo Ad honorem

Sr. Adonahid Pérez
Jefe de Operaciones

REGLAMENTO INTERNO DEL CONSEJO FUNDACIONAL

CAPÍTULO I DISPOSICIONES GENERALES SOBRE ASAMBLEA

ARTÍCULO 1: El Consejo Fundacional es la máxima autoridad de la Fundación Centro Educativo y Recreativo (FUCER) y la constituyen todos los Delegados de las organizaciones afiliadas, los cuales tendrán derecho a voz y voto.

ARTÍCULO 2: Podrán asistir al Consejo Fundacional todos los Delegados de las organizaciones afiliadas, además invitados especiales los cuales sólo tendrán derecho a voz.

ARTÍCULO 3: Los Delegados asistentes al Consejo Fundacional deberán firmar el libro de asistencia

ARTÍCULO 4: El Consejo Fundacional estará presidido por el Presidente del Comité Ejecutivo y, en ausencia de éste, por el Vicepresidente quien ejercerá todas las funciones respectivas. En ausencia de ambos, los Miembros Principales del Comité Ejecutivo designarán de su seno un Director de debate.

CAPÍTULO II SOBRE LA PRESENTACIÓN Y DISCUSIÓN DE LOS INFORMES ANUALES

ARTÍCULO 5: En la memoria estarán contemplados todos los informes que Directivos y Administrativos presentarán al Consejo Fundacional.

ARTÍCULO 6: Estos informes serán discutidos mediante el procedimiento siguiente:

1. Cada informe de la memoria será enunciado por el Presidente de la Fundación o por quién él designe.

2. Una vez presentado el informe, el director del debate lo someterá a consideración y discusión.
3. de las informaciones presentadas, aspectos éstos que podrán ser respondidos por cualquier Directivo o Administrativo de la Fundación que el Presidente designe.
4. En el debate de los informes podrán participar todos los Delegados del Consejo Fundacional, quienes deberán ponerse de pie, decir su nombre completo y nombre de la organización a la cual representan. Cada Delegado del Consejo Fundacional podrá participar hasta dos (2) veces sobre el informe, pero sus intervenciones deberán limitarse a tres (3) minutos en ambos casos.
5. Cuando no se susciten interpelaciones de los Delegados en la consideración de un informe, o la sala esté lo suficientemente ilustrada en el debate, el Presidente deberá señalar el pase a los otros informes.

CAPÍTULO III SOBRE LA PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS

ARTÍCULO 7: El Tesorero de la Fundación, el Director Ejecutivo o las personas que designen, explicarán el presupuesto de ingresos y gastos en forma global. Los Delegados del Consejo Fundacional no podrán interrumpir las explicaciones, pero podrán tomar nota de los aspectos que consideren significativos o relevantes.

ARTÍCULO 8: En el Consejo Fundacional, una vez realizada dicha explicación, se someterá a discusión y aprobación el presupuesto. El Presidente del debate anunciará la aprobación del mismo.

ARTÍCULO 9: En la discusión del presupuesto pueden participar todos los Delegados, quienes deberán ponerse de pie, decir su nombre completo y nombre de la organización a la cual representan. Cada Delegado podrá participar hasta dos (2) veces sobre el presupuesto, pero sus intervenciones deberán limitarse a tres (3) minutos en ambos casos.

CAPÍTULO IV SOBRE LA PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE RESOLUCIONES

ARTÍCULO 10: Las resoluciones pueden ser presentadas por el Comité Ejecutivo o por dos (2) o más Delegados.

ARTÍCULO 11: Toda resolución debe ser presentada por escrito y debidamente firmada por un mínimo de dos (2) Delegados, para su análisis y puesta en discusión al pleno del Consejo Fundacional.

ARTÍCULO 12: Todo proponente de una resolución debe ponerse de pie, decir su nombre completo y nombre de la organización a la cual representan, y tendrá cinco (5) minutos para sustentarla.

ARTÍCULO 13: En la discusión de las resoluciones pueden participar todos los Delegados del Consejo Fundacional, los cuales deberán ponerse de pie, decir su nombre completo y nombre de la organización a la cual representan. Cada Delegado puede participar hasta dos (2) veces sobre la resolución presentada, pero sus intervenciones deben limitarse a tres (3) minutos en ambos casos.

ARTÍCULO 14: Cuando el Presidente del debate, considere que la sala está lo suficientemente ilustrada, indicará al pleno del Consejo Fundacional que se sometan a votación las resoluciones presentadas.

ARTÍCULO 15: Las resoluciones se considerarán aprobadas cuando reciban el

voto de la mayoría de los Delegados presentes.

CAPÍTULO V SOBRE LA PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIÓN

ARTÍCULO 16: Se aceptarán proposiciones de los Delegados, las cuales deben estar debidamente secundadas y sustentadas. El Presidente velará para que no se abuse de este derecho.

ARTÍCULO 17: Todo proponente debe ponerse de pie, decir su nombre completo y nombre de la organización a la cual representan y tendrá tres (3) minutos para sustentarla.

ARTÍCULO 18: En la discusión de las proposiciones pueden participar todos los Delegados, quienes deben ponerse de pie, decir su nombre completo y nombre de la organización a la cual representan. Cada Delegado puede participar hasta dos (2) veces sobre la proposición presentada, pero sus intervenciones deben limitarse a tres (3) minutos en ambos casos.

CAPÍTULO VI DISPOSICIONES FINALES

ARTÍCULO 19: En la consideración de Asuntos Varios, el Delegado intervendrá dos (2) veces sobre el mismo tema, pero sus intervenciones deberán limitarse a tres (3) minutos en ambos casos.

ARTÍCULO 20: Las modificaciones, interpretación y cumplimiento de este reglamento es facultad del Comité Ejecutivo de FUCER, con la colaboración los Delegados.

Acta del VI Consejo Fundacional

30 de marzo de 2006

La Fundación Centro Educativo y Recreativo (FUCER), previa convocatoria, celebró el VI Consejo Fundacional, el día 30 de marzo del 2006, en el Gran Salón Las Guacamayas de FUCER, ciudad de Panamá.

ACTO PROTOCOLAR

Siendo las 6:00 p.m. se dio la bienvenida a los representantes de las organizaciones afiliadas a FUCER. Se realizó la invocación, en la cual se pidió a Dios bendiciones y prosperidad para FUCER y sus afiliados. Seguidamente, se realizó la presentación de los miembros de la mesa directiva compuesta por el profesor Nicolás Alvarado, presidente; magístra Mayra C. de Romero, vicepresidenta; profesora Cecilia Quintana, tesorera; señor Luis Ernesto Ortega H., secretario; señor Víctor Raúl Ng T., vocal y el doctor Fredik García, director ejecutivo ad honorem.

Igualmente, se hizo la presentación de los miembros del Comité Fiscalizador y representantes de las treinta y tres (33) organizaciones aportantes de capital. El presidente, profesor Nicolás Alvarado, emitió su saludo a todos los presentes, recalcando el gran trabajo que realizan los colaboradores de FUCER. Finalizando el acto protocolar, se presentó el mensaje de la organización en video.

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El presidente, profesor Nicolás Alvarado, solicitó al secretario, señor Luis E. Ortega, la verificación del quórum reglamentario, existiendo el quórum reglamentario. Seguidamente, se realizó la presentación del Orden del Día, el cual fue el siguiente:

I. ACTO PROTOCOLAR

- Apertura
- Invocación
- Presentación de la mesa directiva
- Palabras de bienvenida por el presidente, profesor Nicolás Alvarado
- Video Institucional "Nuestro Saludo"

II. ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum y aprobación del Orden del Día del VI Consejo Fundacional
2. Presentación, modificación y aprobación del Acta del V Consejo Fundacional

3. Presentación de Informes Anuales
Informe del Comité Ejecutivo
3.1.1. Informe Financiero
Informe del Comité Fiscalizador
4. Presentación y aprobación del Presupuesto 2006
5. Elección y juramentación de un (1) representante de las afiliadas para que forme parte del Comité Fiscalizador, por tres (3) años.
6. Presentación, discusión y aprobación de Resoluciones.
 - 6.1. Resolución N°1-2006, por la cual se capitaliza el excedente e interés devengado de los certificados de inversión sobre los aportantes de capital, durante el ejercicio socioeconómico 2005.
7. Asuntos Varios
8. Clausura
9. Himno Nacional

Se somete a consideración el orden del día, aprobándose sin modificación por novecientos seis (906) votos de certificados de inversión a favor y cero (0) en contra.

2. PRESENTACIÓN, MODIFICACIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DEL V CONSEJO FUNDACIONAL.

Posteriormente, se dio lectura al acta del V Consejo Fundacional de FUCER, la cual fue sometida a consideración del pleno. La licenciada Maritza Cabrera, delegada de COTIRHE, solicitó la corrección de su apellido en el punto de Acto Protocolar. Al no haber más modificaciones se procede a la votación, siendo aprobada por novecientos diez (910) votos de certificados de inversión a favor y cero (0) en contra.

3. PRESENTACIÓN DE INFORMES.

Se hizo la presentación del informe del Comité Ejecutivo y el Informe Financiero de FUCER, de los cuales se dio amplia explicación a los participantes. Al no haber inquietudes se dan por recibidos.

4. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO 2006.

En este punto, se presentó el Informe de Ingresos, Costos y Gastos del período socioeconómico finalizado el 31 de diciembre de 2005, por la profesora Cecilia Quintana, tesorera del Comité Ejecutivo, quien hizo mención en la cifra presupuestada y lo realizado. Igualmente, señala que para el año 2006 se propone un presupuesto de ingresos por cuatrocientos setenta mil balboas (B/.470,000.00), costos por ciento setenta mil balboas (B/.170,000.00) y total de gastos por doscientos ochenta y siete mil veintiún balboas con sesenta y un centésimos (B/287,021.61). No habiendo preguntas, el Presidente, somete a consideración el presupuesto y el mismo fue aprobado por novecientos trece (913) votos de certificados de inversión a favor y cero (0) en contra.

5. ELECCIÓN Y JURAMENTACIÓN DE UN (1) REPRESENTANTE DE LAS AFILIADAS PARA QUE FORME PARTE DEL COMITÉ FISCALIZADOR, POR TRES (3) AÑOS.

La Comisión de Elecciones, encargada del proceso de votación para la escogencia de un (1) representante de las afiliadas para formar parte del Comité Fiscalizador durante un período de tres (3) años, estuvo conformada por la profesora Maribel Álvarez, secretaria del Comité Fiscalizador; licenciado Alexander De Gracia, representante de las organizaciones afiliadas; magíster Tomás Fernández, auditor interno y el doctor Jesús Corrales, apoyo técnico.

La Comisión de Elecciones certificó que se procesaron los votos de veintiséis (26) organizaciones aportantes de capital de FUCER que se encontraban presentes, resultando lo siguiente:

- | | |
|--|-----------|
| • Cooperativa San Fernando | 859 votos |
| • Cooperativa Los Pinos | 31 votos |
| • Cooperativa USAID | 14 votos |
| • Cooperativa Omar Torrijos | 5 votos |
| • Cooperativa Empleados del Tribunal Electoral | 3 votos |
| • Sindicato del Canal de Panamá | 1 voto |
| • Votos nulo | 0 votos |

Luego de conocido el resultado de la votación, el presidente, profesor Nicolás Alvarado, realizó la juramentación al representante de la Cooperativa

San Fernando, como nuevo miembro del Comité Fiscalizador.

6. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE RESOLUCIONES.

Se dio lectura a la Resolución N°1-2006, por la cual se capitaliza el excedente e interés devengado en los certificados de inversión de los aportantes de capital, durante el ejercicio socioeconómico 2005. El director ejecutivo ad honorem, doctor Fredik García, señala que en la página N°13 de la memoria se puede observar la inversión realizada por cada organización, las cuales reciben un siete por ciento (7%) de la inversión anual y que la misma puede ser retirada o capitalizada, según la decisión que se tome en el pleno del Consejo Fundacional. Igualmente, se aclara que toda organización que se afilie durante el período en ejercicio recibe el siete por ciento (7%), cuyo pago se realiza de acuerdo al tiempo de afiliación.

Sometida a consideración esta resolución, es aprobada por novecientos trece (913) votos de certificados de inversión a favor y cero (0) en contra.

7. ASUNTOS VARIOS.

Seguidamente, se procede a la entrega de la certificación del pago del siete por ciento (7%) de retorno, a todas las organizaciones afiliadas hasta el 31 de diciembre de 2005, por parte de miembros del Comité Ejecutivo de FUCER.

8. CLAUSURA.

Al cumplir con los temas programados, se entonaron las notas del Himno Nacional y se dio formal clausura a las 7:30 p.m.

Prof. Nicolás Alvarado
Presidente

Sr. Luis Ernesto Ortega H.
Secretario

INFORME DEL COMITÉ EJECUTIVO

Señores miembros Aportantes de Capital, en primer lugar reciban del Comité Ejecutivo de FUCER la más cordial bienvenida y las más sinceras muestras de consideración y respeto. Es meritoria la ocasión para mostrar nuestro agradecimiento por todo el apoyo y colaboración recibida en este ejercicio socioeconómico.

Al Señor Dios Todopoderoso las gracias por las bendiciones que acabamos de recibir y las bendiciones por venir, por culminar con éxito este periodo.

A continuación les presentamos el informe de nuestra gestión.

1. ORGANIZACIÓN

El V Consejo Fundacional de FUCER se celebró el 30 de marzo de 2006, en el Gran Salón Las Guacamayas, en el cual se contó con la asistencia de las organizaciones Aportantes de Capital.

Para este ejercicio socio-económico, el Comité Ejecutivo quedó conformado de la siguiente manera:

Presidenta: Mgtra. Mayra C. de Romero
Vicepresidenta: Dra. Gregoria Palacio
Secretario: Sr. Luis Ernesto Ortega
Tesorero: Prof. Manuel Vásquez
Vocal: Licdo. Víctor Raúl Ng

2. REUNIONES

Durante este período se realizaron 12 reuniones, en las cuales se aprobaron valiosos acuerdos, todo respetando las disposiciones legales establecidas en la Ley y El Estatuto.

Para su consideración, le presentamos el trabajo realizado:

- 2.1. Se cumplió con lo establecido en la Resolución N°1-2006.
- 2.2. Se aprobó el presupuesto del ejercicio social 2006.
- 2.3. El Comité Ejecutivo designó a los miembros del Comité Fiscalizador, quedando integrado de la forma siguiente:

VII Consejo Fundacional de FUCER
28 de marzo de 2007

Coordinadora: Profa. Lourdes Arosemena
Subcoordinadora: Licdo. Gilberto Henríquez
Secretaria: Prof. José Castillo

- 2.4. Como miembros del Comité Ejecutivo participamos en diversos encuentros, actividades de integración, jornadas de capacitación, organizadas por nuestra Fundación.



- 2.5. Entre las estrategias y acciones aprobadas se desarrollaron las siguientes:

- Se aprobó la cartelera de eventos 2007, donde se establecen todas las actividades realizadas durante el período.
- Designación del personal de venta para las promociones de la tarjeta Familiar FUCER en más de 360 organizaciones, empresas y cooperativas.
- Se continúa con las alianzas para la celebración de bailes en la Plaza Cerro Azul.
- Se realizaron capacitaciones con temas de interés organizacional a presidentes y gerentes de las organizaciones afiliadas.
- Se establecieron estrategias dirigidas a cooperativas, empresas privadas y públicas, para promocionar a FUCER como un Centro para realizar actividades masivas.

- Se impulsa y supervisa el trabajo realizado en todas las áreas de la Fundación.
- Se continúan con la realización de ligas en diversas disciplinas.

2.6. Se aprobaron las mejoras siguientes:

- Colocación de ventiladores en la cocina.
- Pintura de los maceteros y muros externos.



- Construcción de muro de nivelación de cunetas.
- Instalación de cintas antiresbalantes en las áreas de los baños.



- La seguridad de la bóveda del centro.
- Instalación de una bomba de presión de agua para abastecer las regaderas y baños.



- Perforación un pozo de 125 pies de profundidad para el suministro de agua las 24 horas.
- Compra de dos nuevas bocinas para mejorar el sonido en las animaciones.
- Se implementaron nuevos programas tales como:
 - Eventos
 - Contratos
 - Tiquetes de caja
 - Inventarios
- Instalación de nuevos equipos en las cajas.

3. ÁREA ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA

- 3.1. En la actualidad la fundación cuenta con once colaboradores que diariamente demuestran su compromiso de hacer de FUCER el mejor Centro Educativo y Recreativo del país. Con un esmerado servicio y una excelente atención, hacen de FUCER el lugar para pasar momentos de esparcimiento y felicidad familiar.



- Los colaboradores son aptos para realizar sus funciones encomendadas en las diferentes áreas tales como: administrativa, operativa, restaurante-bar, admisión, ventas, seguridad, atención al cliente, mantenimiento y animación.
- El personal labora bajo el concepto de un sistema de calidad, basados en una planificación ya establecida y controlada.
- Se cuenta con personal eventual altamente capacitado, para eventos masivos, fines de semana, temporada alta.
- Se mantiene un estricto control del presupuesto de ingresos y gastos.
- Se continúan las alianzas estratégicas en busca de disminuir los costos operacionales.

3.2. Mantenimiento de Equipo y Mobiliario:

Se estableció una programación mensual para el mantenimiento de todo el equipo y mobiliario existente, en busca de ofrecer de manera continua el servicio a nuestros visitantes.



3.3. Limpieza y mantenimiento de las áreas físicas:

Esta actividad se realiza diariamente en el Centro, a través del departamento de operaciones y se pueden apreciar cuando usted visita a FUCER.



3.4. Ventas: El personal de ventas con el cual se ha logrado llegar a más mercados, el ingreso de nuevos afiliados, se ha mejorado la atención de los eventos. Además se sigue mercadeando los servicios de FUCER a través de la tecnología.

(www.fucerpanama.com)

(fucercen@cwpanama.net)

3.5. Animación: Esta actividad continúa siendo la mejor atracción de la Fundación, la misma se desarrolla con dinamismo, camaradería y mucha diversión, buscando siempre que los visitantes pasen un día ameno y de esparcimiento familiar.



3.6. Seguridad Interna: Se cuenta con circuito cerrado de seguridad en todas las áreas del centro, para brindar tranquilidad y pasar una estancia segura dentro de nuestras instalaciones.

Por otro lado, constantemente el animador anuncia a los presentes las normas de seguridad en cuanto al comportamiento en las piscinas, campos deportivos, entre otro.

Para reforzar la vigilancia en las piscinas se cuenta con guardavidas profesionales.

3.7. Admisión: Contamos con un nuevo programa de registro que agiliza en un cien por ciento la atención.

3.8. Deportes: Se desarrollaron las ligas establecidas en la cartelera de evento en las diferentes disciplinas, como son: bola suave, voleibol, baloncesto y fútbol.



3.9. Capacitación: Las capacitaciones del personal son constantes, los mismos reciben entrenamiento gratuito según su especialidad. Además el Centro realiza todos los años una capacitación para presidentes y gerentes de las organizaciones afiliadas. Para ello el Centro cuenta con el gran Salón Las Guacamayas que pone a disposición de todos para desarrollar éstas y otras actividades.

Nuestro trabajo ha sido arduo, pero el resultado placentero y satisfactorio al ver que FUCER se mantiene como un centro atractivo que sigue ofreciendo a sus visitantes mucho esparcimiento y felicidad familiar.

Cuadro de visitantes a FUCER 2006 por un total de 56.876 visitantes en total

Tipo de Eventos	Cantidad de Eventos	Cantidad de Participantes
Capacitaciones	7	1,591
Días familiares	8	6,721
Convivio	100	6,739
Cumpleaños	20	935
15 años	5	1,250
Matrimonios	2	400
Reuniones	2	450
Verano Feliz	2	62
Campamentos	1	113
Consejo Fundacional	1	60
Asambleas	2	600
Ligas	6	515
Izada	1	582
Saraos	5	3,000
Carnavales	4	4,091
Graduaciones	2	230
Visitantes a FUCER		29,537
TOTALES	168	56,876

Agradecemos la confianza depositada en el Comité Ejecutivo y en todos los Colaboradores de FUCER.
Atentamente,

Mgtra. Mayra C. de Romero
Presidenta

Sr. Luis Ernesto Ortega H.
Secretario

**CUADRO DE APORTACIONES DE CAPITAL
2006-2007**

No.	INSTITUCION	CANT DE CERTF.	INVERSION	CANT. DE ASOC.	AFILIADOS ACTIVOS	DIFERENCIA
1	COOPEDUC, R.L.	850	850,000.00	9,648	9,648	0
2	COOTIRHE, R.L.	19	19,661.94	1,400	2	1,398
3	USAID, R.L.	6	6,553.98	482	13	469
4	PANAGAS, R.L.	6	6,553.98	88	22	66
5	USMANIA, R.L.	6	6,553.98	500	6	494
6	CACEHN, R.L..	6	6,553.98	788	5	783
7	CACSA, R.L.	6	6,553.98	6,600	2	6,598
8	COOP.SE.M.G.O.T.H., R.L.	6	6,553.98	4,000	1	3,999
9	COOP. SERAFIN NIÑO	6	6,553.98	734	36	698
10	COOP. LOS PINOS, R.L.	3	3,266.18	347	2	345
11	COOPACREOJ, R.L.	2	2,564.42	610	5	605
12	CACETE, R.L.	1	1,310.80	420	6	414
13	FUMOLIJUP	1	1,310.80	500	0	500
14	CONALCOOP	1	1,310.80	12	0	12
15	CACAE, R.L.	1	1,310.80	267	191	76
16	SIND DEL CANAL, R.L.	1	1,310.80	1,124	12	1,112
17	REL EXTERIORES, R.L.	1	1,296.50	210	1	209
18	EL PLANIFICADOR, R.L.	1	1,296.50	320	0	320
19	SAN FERNANDO, R.L.	1	1,289.33	900	562	338
20	INAFORP	1	1,310.80	350	106	244
21	RIBA SMITH, R.L.	1	1,267.92	850	570	280
22	SAN CRISTOBAL, R.L.	1	1,253.62	380	9	371
23	NESTLE, R.L.	1	1,260.78	110	0	110
24	ANEP	1	1,260.78	2,000	39	1,961
25	TOLEDANO, R.L.	1	1,239.34	250	2	248
26	LIBERTAD DE EXPRESION	1	1,239.34	250	0	250
27	GLIDDEN, R.L.	1	1,218.37	250	226	24
28	CAC-APUDEP, R.L.	1	1,198.33	480	0	480
29	CACECU, R.L.(CLUB UNION)	1	1,191.65	354	22	332
30	MIVI, R.L.	1	1,000.00	621	28	593
***	GRAN TOTAL	935	945,247.66	34,845	11,516	23,329

Fundación Centro Educativo y Recreativo (FUCER)

Estado de operaciones

Año terminado el 31 de diciembre de 2005

	2005	2004
Ventas netas	B/. 435,114	B/. 358,997
Costo de la mercancía vendida	<u>179,000</u>	<u>108,489</u>
Utilidad bruta en ventas	256,114	250,508
Depreciación	(66,347)	(63,809)
Otros gastos de operación	<u>(157,227)</u>	<u>(154,543)</u>
Utilidad en operaciones	32,540	32,156
Otros ingresos	12,942	12,733
Intereses:		
Documentos	(29,328)	(11,718)
Deuda a largo plazo		(11,587)
Aportes a capital		<u>(5,942)</u>
Excedente de ingresos sobre egresos	<u>B/. 16,154</u>	<u>B/. 15,642</u>

Deloitte

Una auditoría incluye efectuar procedimientos selectivos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores de importancia relativa de los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar dichas evaluaciones de riesgo, el auditor considera el control interno relacionado a la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad para diseñar los procedimientos de auditoría apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno. Una auditoría también incluye la evaluación de lo apropiado de las políticas de contabilidad utilizadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la administración, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de la auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de la auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de la Fundación al 31 de diciembre de 2006, de su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Nuestra auditoría fue realizada con el propósito de formarnos una opinión sobre los estados financieros básicos tomados en conjunto. El anexo suplementario detallado en la tabla de contenido, es presentado con el propósito de proveer análisis adicional, pero no se considera parte de los estados financieros básicos. El anexo es responsabilidad de la administración de la Fundación. Dicho anexo fue sometido a los mismos procedimientos de auditoría aplicados en la auditoría de los estados financieros básicos y, en nuestra opinión, todos los aspectos importantes está razonablemente presentado cuando es considerado en relación a los estados financieros básicos tomados en conjunto.



Fundación Centro Educativo y Recreativo (FUCER)

Balance general

31 de diciembre de 2006

Activos	2006	2005	Pasivos y patrimonio de la fundación	2006	2005
Activos corrientes:			Pasivos corrientes:		
Efectivo	B/. 19,783	B/. 31,837	Obligaciones bancarias a corto plazo	B/. 58,848	B/. 58,848
Cuentas por cobrar:			Documentos por pagar con vencimiento en 1 año	18,600	18,600
Asociados	2,906		Cuentas y gastos acumulados por pagar	18,516	15,042
Inventarios	7,468	12,773			
Gastos pagados por anticipado	2,656	1,750		95,964	92,490
	<u>32,813</u>	<u>46,360</u>	Pasivos no corrientes:		
Activos no corrientes:			Obligaciones bancarias a largo plazo	58,916	117,762
Propiedades, mobiliario, equipo y mejoras, neto	1,454,281	1,370,544	Documentos por pagar	55,800	74,400
	<u>1,454,281</u>	<u>1,370,544</u>	Cuentas por pagar COOPEDUC, R.L.	237,693	112,956
			Provisión para prima de antigüedad	8,251	8,633
				<u>360,660</u>	<u>313,751</u>
			Total de pasivos	456,624	406,241
			Patrimonio de la fundación:		
			Aportes de capital	945,248	943,884
			Excedente acumulado de ingresos sobre egresos	85,222	66,779
			Total de patrimonio de la fundación	1,030,470	1,010,663
Total de activos	<u>B/. 1,487,094</u>	<u>B/. 1,416,904</u>	Total de pasivos y patrimonio de la fundación	<u>B/. 1,487,094</u>	<u>B/. 1,416,904</u>

Fundación Centro Educativo y Recreativo (FUCER)

Estado de ingresos y egresos

Año terminado el 31 de diciembre de 2006

	2006	2005
Ventas netas	B/. 446,766	B/. 435,114
Costo de la mercancía vendida	<u>(171,825)</u>	<u>(179,000)</u>
Utilidad bruta en ventas	274,941	256,114
Gasto de depreciación y amortización	(68,000)	(66,349)
Gastos de personal	(47,293)	(49,688)
Otros gastos de operación	<u>(120,737)</u>	<u>(107,537)</u>
Utilidad en operaciones	38,911	32,540
Otros ingresos	7,828	12,942
Gastos financieros	<u>(28,296)</u>	<u>(29,328)</u>
Excedente de ingresos sobre egresos	<u>B/. 18,443</u>	<u>B/. 16,154</u>

Las notas son parte de los estados financieros.

INFORME DEL COMITÉ FISCALIZADOR



Que la Gracia de Dios esté con todos sus Asociados y nuestra Fundación.

El Comité Fiscalizador, pone a su disposición el informe anual correspondiente al período 2005-2006.

1. Organización:

Para este período, nuestro Comité quedó integrado de la siguiente manera:

Coordinadora Profa. Lourdes Arosemena
Por COOPEDUC, R.L.
Subcoordinador Lic. Gilberto E. Henríquez
Por Aportantes de Capital,
Coop. San Fernando
Secretario Prof. José Castillo
Por COOPEDUC, R.L.

2. Reuniones Realizadas:

Durante este período se realizaron ocho reuniones ordinarias. Como política de trabajo de este Comité realizó las reuniones en las instalaciones de FUCER.

Como marco de referencia las labores se desarrollaron de acuerdo al plan de trabajo previamente establecido.

3. Revisión:

Se realizaron revisiones en las áreas de:

- Restaurante y cocina
- Piscinas y baños
- Canchas de juegos y parque infantil
- Áreas verdes
- Infraestructuras en general

4. Fiscalización :

Nuestra labor de fiscalización se concentró en:

- a. Control interno
- b. Arqueos de cajas
- c. Procedimiento de compras
- d. Contratación de personal
- e. Servicios especiales

Tanto nuestras revisiones como las fiscalizaciones se encontraron en cumplimiento a las normas de Contabilidad aceptadas.

5. Análisis de los Estados Financieros:

En la agenda de trabajo de todas nuestras reuniones se incluyó el punto de los Estados Financieros, lo que nos permitió analizar los diferentes informes financieros del Centro contando siempre con la colaboración del Contador Magíster Nemesio Morales.

Los resultados económicos, durante el año 2006 fueron favorables, sobrepasando las proyecciones.

6. Participación en Actividades:

Atendimos las actividades a la que fuimos convocados, de acuerdo a nuestras responsabilidades.

Para finalizar queremos resaltar las remodelaciones y mejoras que se están llevando a cabo en FUCER, lo que nos compromete a participar activamente de las actividades que se realizan.

Igualmente felicitamos a todos los colaboradores de FUCER, a todos los miembros de COOPEDUC, R.L. y a todas las organizaciones que participan de esta Fundación por creer en ella.

Muchas gracias a todos.

Profa. Lourdes Arosemena
Coordinadora

Prof. José Castillo
Secretario

PROYECTO DE PRESUPUESTO 2006-2007

NOMBRE DE LAS PARTIDAS	PRESUPUESTO 2006	REALIZADO 2006	DIFERENCIA	PRESUPUESTO 2007
INGRESOS:				
VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS	300,000.00	273,565.90	-26,434.10	310,000.00
CUOTA DE AFILIACIÓN	140,000.00	142,929.68	2,929.68	150,000.00
ENTRADAS AL LOCAL CLIENTES	25,000.00	28,863.40	3,863.40	30,000.00
OTROS INGRESOS	5,000.00	9,235.09	4,235.09	6,000.00
TOTAL DE INGRESOS	470,000.00	454,594.07	-15,405.93	496,000.00
COSTOS				
COSTO RESTAURANTE /BAR	170,000.00	171,825.19	1,825.19	175,000.00
GASTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS				
ÚTILES DE OFICINA Y ACCESORIOS	1,500.00	1,258.81	-241.19	2,000.00
MANTENIMIENTO Y REP. DE MOB. Y EQUIPO	6,000.00	5,866.97	-133.03	8,000.00
DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS	40,000.00	40,000.00	0.00	35,000.00
ASEO Y LIMPIEZA	5,000.00	4,766.98	-233.02	7,000.00
DEPRECIACIÓN DE EDIFICIO	28,000.00	28,000.00	0.00	28,000.00
AUDITORÍA EXTERNA	1,000.00	1,000.00	0.00	1,000.00
SERVICIOS CONTABLES Y ADMINISTRATIVOS	5,400.00	5,400.00	0.00	5,400.00
GASTOS DE FOTOCOPIAS	1,200.00	626.14	-573.86	1,500.00
PUBLICIDAD	10,000.00	9,638.04	-361.96	10,000.00
COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	2,000.00	1,995.72	-4.28	3,500.00
MANTENIMIENTO DE EQUIPO RODANTE	1,000.00	970.46	-29.54	1,500.00
MOVILIZACIÓN DE RECURSOS HUMANOS	1,500.00	1,407.75	-92.25	2,000.00
SEGUROS Y POLIZAS	7,000.00	3,918.39	-3,081.61	5,000.00
IMPLEMENTOS DEPORTIVOS	500.00	452.27	-47.73	500.00
AGUA Y MANTENIMIENTO DE PISCINA	10,000.00	9,041.69	-958.31	13,000.00
TELÉFONO Y CONEXIÓN COMPUTADORA	5,000.00	6,715.55	1,715.55	8,000.00
ENERGÍA ELÉCTRICA	28,000.00	30,600.28	2,600.28	33,000.00
PERSONAL EVENTUAL	27,000.00	26,663.12	-336.88	30,000.00
SERVICIOS DE VIGILANCIA	2,000.00	1,504.92	-495.08	2,500.00
GASTOS FINANCIEROS	35,000.00	28,296.26	-6,703.74	30,000.00
CAPACITACIONES	1,000.00	450.00	-550.00	1,000.00
GASTO DE TARJETA FUCER	5,000.00	1,341.50	-3,658.50	5,000.00
SALARIO DEL PERSONAL	43,950.00	37,272.82	-6,677.18	46,000.00
VACACIONES DEL PERSONAL	3,662.50	2,953.11	-709.39	3,500.00
XIII MES DEL PERSONAL	3,662.50	2,613.90	-1,048.60	3,500.00
SEGURO SOCIAL PATRONAL	3,186.38	3,156.02	-30.36	4,900.00
SEGURO EDUCATIVO PATRONAL	549.38	510.87	-38.51	700.00
RIESGO PROFESIONAL	1,010.85	786.11	-224.74	1,000.00
PRESTACIONES LABORALES	3,000.00	2,729.91	-270.09	3,000.00
PRIMA DE ANTIGÜEDAD	900.00	602.26	-297.74	900.00
OTROS GASTOS	4,000.00	3,785.65	-214.35	4,000.00
TOTAL DE GASTOS	287,021.61	264,325.50	-22,696.11	300,400.00
TOTAL INGRESOS MENOS COSTOS Y GASTOS	12,978.39	18,443.38	5,464.99	20,600.00

ANEXOS AL PROYECTO DE PRESUPUESTO 2007

FUNDACIÓN CENTRO EDUCATIVO Y RECREATIVO (FUCER)

INGRESOS:

1. **Venta de Comidas y Bebidas:** B/.310,000.00, se estima como producto de las Ventas realizadas al público en 12 meses del año, incluye los contratos de eventos y ventas normales a clientes.

2. **Cuotas de Afiliación:** B/. 150,000.00, producto de las Cooperativas Afiliadas.

3. **Entradas al Local :** B/.30,000.00 producto de la entrada de clientes a Fucer.

4. **Otros Ingresos:** B/. 6,000.00, son todos aquellos ingresos no contemplados en rubros específicos, tales como sobrante en cajas, alquiler de locales, alquiler de equipo deportivos, equipos de piscina, teléfonos semipúblicos, etc.

COSTOS:

Costo del Restaurante y el Bar: B/.175,000.00, se espera sea el costo de la materia prima para la elaboración de los alimentos en Fucer y el costo de los productos para la venta tales como sodas, cervezas, refrescos varios, golosinas, cigarrillos y el licor fuerte. Incluye el costo del gas e hielo y otros costos indirectos aplicables.

GASTOS:

1. **Útiles de Oficina:** Se presupuesta un consumo de B/.2,000.00 anual el cual se debe enfocar en lo siguiente: Papelería de Oficina en general, confección de tarjetas de presentación, útiles de oficina, tales como cintas de impresoras, accesorios de escritorios, y todo otro artículo relacionado con el proceso administrativo de las oficinas.

2. **Mantenimiento de Mobiliario y Equipo de Oficina:** B/. 8,000.00 se destina para todo lo relacionado con el mantenimiento y reparación del mobiliario de oficina y del edificio dentro de Fucer.

3. **Depreciación de Activos Fijos:** Se estableció una vida útil de 10 años para el mobiliario y equipo de oficina, 5 años para el equipo computacional, y 5 años para el equipo rodante. B/.35,000.00

4. **Aseo y Limpieza:** Se estima para el año B/.7,000.00

5. **Depreciación de Edificio:** B/.28,000.00, se proyecta una depreciación en 30 años, y reconsiderar la posibilidad de realizar avalúos futuros del mismo

6. **Auditoría Externa:** Se proyecta en B/.1,000.00

7. **Servicios Contables y Administrativos:** B/.5,400.00 al año.

8. **Gastos de Fotocopias:** B/.1,500.00

9. **Publicidad:** Se estimó en B/. 10,000.00 al año. En cuñas radiales, televisivas, panfletos, volantes y cualquier otro medio de dar a conocer a Fucer.

10. **Combustible y Lubricantes:** Se estima un consumo anual de B/.3,500.00, el cual se utiliza para los servicios de mensajería y diligencias varias relacionadas con la actividad de mercadeo del Centro.

11. **Mantenimiento de Equipo Rodante:** B/.1,500.00.

12. **Movilización de Recursos Humanos:** B/. 2,000.00
13. **Seguros Y Pólizas :** B/. 5,000.00
14. **Implementos Deportivos:** B/. 500.00
15. **Agua y Mantenimiento de Piscinas:** B/. 13,000.00.
16. **Teléfono y Conexión Computadoras:** B/. 8,000.00, gasto de los teléfonos y el pago de la conexión del sistema con COOPEDUC, R.L.
17. **Energía Eléctrica:** B/. 33,000.00 basado en el consumo del año 2006.
18. **Personal Eventual :** B/. 30,000.00, personal de apoyo los fines de semana, días feriados y apoyo en los eventos masivos que lo requieran.
19. **Servicio de Vigilancia:** B/.2,500.00, monitoreo del centro con circuito cerrado, servicio de seguridad en las noches.
20. **Gastos financieros:** B/. 30,000.00
21. **Capacitaciones:** B/. 1,000.00, proyecto de capacitación a los trabajadores en áreas requeridas.
22. **Gasto de Tarjeta Fucer:** B/. 5,000.00, costo del consumo de tarjetas nuevas para mercadeo renovaciones de los afiliados en el año.
23. **Salario del Personal:** B/. 46,000.00 .
24. **Vacaciones del Personal:** B/. 3,500.00.
25. **Décimo Tercer Mes:** B/. 3,500.00.
26. **Seguro Social Patronal:** B/. 4,900.00
27. **Seguro Educativo:** B/. 700.00.
28. **Riesgo Profesional:** B/.1,000.00.
29. **Prestaciones Laborales:** B/.3,000.00.
30. **Prima de Antigüedad:** B/. 900.00.
31. **Otros Gastos:** B/. 4,000.00, costo de gastos no contemplados en otras partidas, tales como alimentación y Veterinario de los Perros de seguridad y las Guacamayas, pago de atención médica por cualquier incidente que se de con los clientes afiliados o visitantes, apoyo en uniforme al personal de planta.

RESOLUCIÓN N° 1-2007

Por la cual se capitaliza el excedente e interés devengado de los certificados de inversión de los aportantes de capital, durante el ejercicio socioeconómico 2006.

La Fundación Centro Educativo y Recreativo (FUCER), reunida en Consejo Fundacional y en uso de las facultades que le confiere la Ley y el Estatuto;

CONSIDERANDO:

Que la Ley N°25 de 12 de junio de 1995, regula las fundaciones de interés privado.

Que el artículo N°7, literales b y c del Reglamento de Funcionamiento de FUCER, establece que entre las funciones del Consejo están las siguientes:

- b. Designar a los Miembros del Comité Ejecutivo.
- c. Examinar y evaluar los informes del Comité Ejecutivo.

Que según el artículo N°8, literales i y o del Reglamento de Funcionamiento de FUCER son atribuciones del Comité Ejecutivo las siguientes:

- i. Salvaguardar el patrimonio de la Fundación y garantizar el acrecentamiento del mismo.
- o. Presentar un informe anual al Consejo Fundacional.

Que las operaciones financieras de FUCER en el ejercicio socioeconómico que finalizó el 31 de diciembre de 2006, después de cubrirse todos los gastos de operaciones, quedó un excedente de B/. 18,443.38 (dieciocho mil cuatrocientos cuarenta y tres balboas con treinta y ocho centésimos).

Que cada certificado de inversión de los aportantes de capital recibirá un interés anual de 7%.

Que al capitalizar el excedente e interés anual de cada certificado de inversión se acrecentará el capital de FUCER.

RESUELVE:

Primero: Capitalizar en excedente acumulado la suma de B/. 18,443.38 (dieciocho mil cuatrocientos cuarenta y tres balboas con treinta y ocho centésimos).

Segundo: Pagar y capitalizar cada certificado de inversión de los aportantes de capital el 7% de interés anual.

Dado en la ciudad de Panamá, a los veintiocho días del mes de marzo de dos mil siete.

Mgtra. Mayra C. de Romero
Presidenta

Sr. Luis Ortega
Secretario

